

Autora:

María Alejandra Rodríguez Duarte

Economista y Magíster en Derechos Humanos

Docente investigadora

Corporación universitaria de ciencia y desarrollo UNICIENCIA

Bucaramanga, Colombia

LOS DESAFÍOS COLOMBIANOS DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESCENARIO DEL POSCONFLICTO ARMADO.

Al pensar en los desafíos de los derechos humanos en un escenario de posconflicto, se viene a la mente un conjunto de ideas en todos los campos y los ámbitos de la realidad de la nación, y digo nación porque es inevitable dirigir las miradas en la construcción social de lo que podemos considerar como nación y es precisamente ese concepto el que se quiere recuperar, en un engranaje activo y conjunto de los campos político, económico, social y cultural y todas los elementos derivados de estos, que puedan funcionar de una forma adecuada y de esta manera se logre hacer sentir a todos los colombianos, como parte de Colombia.

Si se examina el camino de la guerra son más de 50 años del conflicto armado que ha vivido Colombia, el tiempo, el contexto, los actores, encierran los diversos procesos que se han dado en el marco de una guerra, una guerra que ha dejado millones de víctimas no solo la de un país cansado de ella, sino de aquellas que han vivido los impactos directos de la lucha de poderes. Sin embargo en este contexto actual que vive el país, este escenario que surge de un proceso en el cual se sientan en la mesa a discutir y negociar la tan anhelada paz que tanto se necesita, surgen nuevas expectativas en el marco de un posconflicto lleno de retos en todas las esferas, de las cuales todos somos partícipes para una transformación verdadera y unos retos especialmente importantes en la defensa de los derechos humanos, para que estos sean la base del nuevo camino que deberá empezar a recorrer la sociedad colombiana. Y como lo expreso Andrés molano en el foro realizado a comienzos del año pasado sobre transición y restauración:

“El posconflicto colombiano será un verdadero “laboratorio de construcción de la paz” y por lo tanto exigirá mucha innovación y creatividad, pues a fin de cuentas no existe una panacea que lo resuelva todo y ninguna lección se aprende sino en la práctica.”¹

Encontrar soluciones, únicas sería minimizar los esfuerzos y no generaría los impactos adecuados, no solo para las víctimas del conflicto sino para la sociedad misma en su conjunto. El siguiente paso especialmente para las organizaciones y los promotores de defensa de los derechos humanos es plantear alternativas de trabajo en conjunto y poder lograr un consenso a nivel político. Ya que muchas veces los esfuerzos individuales no logran insertar políticas públicas ni dar soluciones a los desafíos a largo plazo.

¹ FORO: Entre Transición y Restauración: Andrés Molano Rojas Editor académico Desafíos para la sociedad colombiana en el posconflicto. ISBN: 978-958-57456-6-7 Febrero de 2014 Bogotá D.C, Colombia

Es tarea de todos los actores que participan en este proceso de paz, empezar a dialogar de forma concertada y en todos los escenarios generar acuerdos eficaces, para poner elementos de fondo en la construcción de un camino idóneo hacia el tránsito de un entorno de posconflicto.

Visibilizando los desafíos en política:

Los desafíos en política son la base de la consecución de los logros que se alcancen en las negociaciones, para mostrar las potencialidades y también las debilidades de un proceso de transición de la guerra y al mismo tiempo de lograr un consenso social igualitario y equitativo de la otra Colombia que también reclama y exige derechos fundamentales.

La esfera política, siempre ha estado caracterizada por la lucha incesante de alcanzar el poder, la mayoría de actores que participan activamente en política y que en muchas ocasiones han hecho parte de los gobiernos de turno han dejado huellas de corrupción en la sociedad colombiana, creando un país desconfiado, con dirigentes que han dejado ver que sus intereses siempre están por encima del bienestar y del respeto de los derechos de los ciudadanos. Aquí el estado juega un papel determinante, ese estado que desde las diversas ramas de su poder, debe velar por que las oportunidades, los procesos y las políticas estén enfocadas y dirigidas al cumplimiento de los deberes de los dirigentes, en la búsqueda de las soluciones eficaces a todos los problemas que enfrenta el país.

La recuperación y reconstrucción de la democracia en Colombia es necesaria. En un escenario de posconflicto los retos son aún mayores en términos de política. Porque no solo la mirada se dirige a una sociedad agotada y desanimada por lo que es su realidad diaria, también se dirige a unas víctimas de un conflicto que piden a gritos el reconocimiento, la reparación y la garantía de no repetición por parte de sus victimarios en este caso no solo de las Farc sino, por parte del estado. Un estado que ha estado enmarcado por la impunidad, las políticas de callar, desaparecer e intimidar a muchas fuerzas alternativas que van en contravía de las hegemonías que han imperado por décadas, evidenciando diversas transformaciones en el ejercicio de la política y de los políticos que dirigen un país como Colombia.

Es un reto para las organizaciones defensoras de derechos humanos poder participar activamente de este proceso, en el cual se alzan las voces de aquellos que quieren justicia, que quieren ser visibles ante la sociedad y reconocidos como víctimas, se vienen escenarios de apoyo al restablecimiento de la moral y de la dignidad de todos aquellos que han tenido que vivir de cerca los despojos de la guerra. Se abren caminos de participación política de actores que han estado desde la ilegalidad y que han utilizado la guerra en muchos casos para ser escuchados. Se muestra un espacio en el cual los políticos deben trazar verdadera política, incluyente, asertiva, defensora, sostenible, oportuna y en donde el valor de la defensa de los derechos humanos sea uno de los principales objetivos. De esta manera solo con unos aportes verdaderamente significativos en política se puede vislumbrar una recuperación en una fuerza dirigente real para la sociedad, para la gente en la que vuelva la confianza

y se construyan espacios de una verdadera democracia participativa y activa legitimada únicamente por la fuerza del pueblo que elige a sus gobernantes.

Evidenciando los desafíos económicos:

En el escenario económico los retos del posconflicto, están configurados por el restablecimiento de las oportunidades y derechos laborales, sociales y económicos no solo para las miles de víctimas y sus familias, sino en un cambio en el modelo de representación económica que ha dado prioridad a la explotación de los recursos naturales, ha dado entrada a actores externos como las multinacionales y empresas que ven en los países en conflicto y posconflicto un espacio ideal de inversión directa, economías de escala, y un favorecimiento en costos de producción y explotación de mano de obra.

Todo esto ha propiciado un escenario para el empobrecimiento y la no garantía de las necesidades básicas de millones de colombianos. Mario Sousa en su libro sobre los problemas económicos de la post-guerra recuerda las palabras del presidente mexicano en su informe al Congreso de la Unión, que expresa el sentir no sólo de los mexicanos, sino de todos los pueblos de la América Latina cuando dijo: *"Sin la libertad económica, la libertad política acaba siempre por ser vocablo vano.*

Este panorama agudiza la preocupación en el futuro de la esfera económica, que brinde las condiciones adecuadas para la inserción de una lucha por la restitución de las tierras, que han sido despojadas, acompañadas de políticas públicas y de leyes que protejan la soberanía de las tierras de los campesinos e indígenas. Es necesario un estado que promueva los recursos, y el capital humano para restablecer la economía de la agricultura, además de impulsar y proteger la industria nacional por encima de las multinacionales e intereses extranjeros, se hace imperante, proteger los derechos fundamentales de vida, de respeto, de salud y educación y el derecho a tener una vida digna en el campo y en los grupos de los cuales han sido desarraigados, protegiendo la identidad cultural del campesino y del indígena respetando su espacio, sus creencias y su desempeño como parte activa de la sociedad, en un país que requiere mucho más reconocimiento y poder de las fuerzas trabajadoras y de las clases menos favorecidas.

Una de las mayores preocupaciones y que ha sido objeto de críticas frente al proceso de paz, es el tema de los recursos de financiación, pues incluso en diversos debates y artículos se ha hablado del tema de ¿Cuánto cuesta la guerra? Y ¿Cuánto cuesta la paz? Poniendo en el debate público las posibilidades reales que tiene la economía colombiana en materia fiscal y monetaria para asumir los billones de pesos que le cuesta el conflicto y ahora en un futuro posconflicto en todos los procesos de reconstrucción social y en reparación de las víctimas. Ya que en cuestiones de posconflicto y guerra es pertinente tener en cuenta lo expresado por Mario Sousa: "La

primera guerra mundial determinó tres grupos de herencias: de desajustes, de deudas y de desconfianza".²

Es un reto de para la política, y para los organismos de defensa de los derechos humanos, incluso para la sociedad; estar atentos al cumplimiento efectivo y garante de la utilización de los recursos de forma pertinente y eficaz. Al igual que realizar las veedurías pertinentes en el caso de las financiaciones externas, ya que en este punto se abre nuevamente el interrogante sobre el papel de las multinacionales en las negociaciones del conflicto armado colombiano y su influyente financiación a diversos estamentos del gobierno y de las instituciones en las que buscan tener apoyo y representantes.

De este importante punto se deriva también los desafíos que se tienen en el medio ambiente, ya que justamente Colombia en las últimas décadas presenta una creciente violación de los derechos ambientales y de las comunidades y grupos que se encuentran en los diversos municipios y regiones de explotación y expropiación de recursos naturales, a manos de las multinacionales con aprobación y defensa por parte del Estado, ahondando una crisis sistemática de los recursos y de la economía de las regiones.

Para este tema Naciones Unidas presentó un informe con recomendaciones frente al manejo del medio ambiente si se firma la paz.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) adelantó un informe titulado: "Consideraciones ambientales para la construcción de una paz territorial estable, duradera y sostenible en Colombia- insumos para la discusión"³. El documento de 122 páginas, que espera ser uno de los pilares para el manejo del medio ambiente frente a una eventual firma de la paz, aborda temáticas como el desarrollo rural, la minería ilegal, el desarrollo sostenible, entre otros.

El informe muestra una radiografía del conflicto y de cómo este ha causado grandes daños al medio ambiente, pero también cómo en algunos lugares ha ayudado a la conservación de los ecosistemas. Situaciones como la siembra de minas antipersona, episodios de violencia en áreas protegidas, deforestación por cultivos ilícitos y el crecimiento de la minería ilegal han contribuido al deterioro de los ecosistemas; no obstante, varios de los lugares mejor conservados de Colombia se encuentran en áreas remotas donde, como consecuencia del conflicto, el desarrollo ha sido limitado.

Precisamente, el informe señala que serán estos territorios los protagonistas en la implementación de las acciones para la construcción de paz (desarrollo de infraestructura, apertura de mercados, desarrollo agropecuario, programas de desminado, sustitución de cultivos de coca, creación de un fondo de tierras, etc.,) por

² SOUSA, Mario. Problemas económicos de la post-guerra. Investigación Económica, Vol. 2, No. 4 (CUARTO TRIMESTRE 1942), pp. 387-390. Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

³ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Sistema de las Naciones Unidas Fabrizio Hochschild Coordinador Residente y Humanitario "Consideraciones ambientales para la construcción de una paz territorial estable, duradera y sostenible en Colombia" Septiembre de 2014.

lo que es indispensable tener en cuenta una gran variedad de aspectos de la sostenibilidad ambiental, tanto en la planificación como en implementación de los acuerdos.

El documento en su resumen ejecutivo hace cuatro recomendaciones que se consideran cruciales de cara al postconflicto en Colombia. Estas son:

1. Avanzar en procesos de ordenamiento territorial que tengan como principal fin la construcción de paz sostenible y la concertación entre los gobiernos, los sectores productivos y las comunidades.
2. Ver lo rural más allá de lo agropecuario y desarrollar modelos locales de aprovechamiento sostenible de la gran biodiversidad de Colombia y de los servicios que presta.
3. La necesidad de analizar la actividad extractiva –especialmente la minería- y sus implicaciones en la construcción de paz.
4. Apoyar a la institucionalidad ambiental en el fortalecimiento de capacidades para la construcción de paz.

Construyendo desafíos sociales y culturales:

Un desafío cultural y social es darle a los problemas y a las situaciones que se vienen soluciones con enfoque diferencial donde como lo expresaba el gran escritor Eduardo Galeano a través de sus grandes obras, la cultura se construye como una comunicación continua y constante y donde las voces de todos y todas sean escuchadas.

Cada individuo, grupo o miembro que forma parte de Colombia debe estar receptivo a los cambios venideros, la cultura Colombiana debe dejar de ser una cultura señaladora y de exclusión, cada ciudadano debe convertirse en un defensor de derechos humanos, porque eso no es el trabajo de unos pocos o de algunas instituciones específicas, es el deber conjunto de construcción del respeto por los problemas y las dificultades del otro.

Norbert Elías en su ensayo, "El atrincheramiento de los sociólogos en el presente" (1998), resalta cuatro funciones básicas que toda sociedad, de alguna manera, debe proveer: a) la provisión del sustento; b) la provisión de la seguridad contra la agresión en el interior del grupo o ente grupos; c) la provisión de conocimiento; d) la provisión de mecanismos de autorregulación. Claramente, estas cuatro funciones se encuentran entrelazadas unas con otras y es necesario pensarlas cuando se quiere abordar el tema del desarrollo humano sustentable y la construcción de una paz perdurable.⁴

⁴ GUERRA, María del rosario, PLATA, Juan José. Estado de la investigación sobre conflicto, posconflicto y reconciliación de la sociedad civil en Colombia. Revista de Estudios Sociales No 21. ISSN 1900-5180.

Uno de los mayores desafíos del posconflicto está precisamente en que las personas entiendan que el proceso de paz es de todos. Y que la igualdad se construye frente al reconocimiento de lo que le ha pasado a las víctimas, entendiendo el grado de indefensión y de condiciones desiguales en las que se encuentran frente a la demás población. No se trata de minimizar los demás derechos que han sido violados a lo largo de la historia del país, por ejemplo para muchos campesinos o miembros de la comunidad más vulnerables, poblaciones indígenas y personas que cruzan el umbral de la pobreza, porque si nos preguntamos hasta donde aquellos que son víctimas indirectas de todo este conflicto por parte del estado podrían reclamar de la misma forma una reparación integral? hasta donde se cobijan los principios de igualdad y lo consagrado en la constitución del deber de prevención y promoción de los derechos?.

Son cuestionamientos que deben analizarse y poder examinar los mejores mecanismos institucionales para escuchar también aquellas voces que desde hace mucho tiempo reclaman atención y reparación, sin embargo es un reto para la sociedad en su conjunto, entender que hay muchas víctimas que además de las atrocidades cometidas por las diversas violaciones, no han sido apoyadas por la misma sociedad, no son escuchadas, no son visibles, es como si no interesara su verdad, su historia, su visión y lo que para ellas significa la verdad, la justicia y la reparación.

En este panorama, es importante que un país como Colombia, que ante el mundo se caracteriza por tener personas con calidad humana, que a pesar de las diferencias étnicas y culturales de las diversas regiones, es un país de pasiones y de gente pujante, la posible reinserción de los desmovilizados es un componente demasiado importante en términos de aceptación cultural y social, como poder perdonar a aquellos que nos han causado daño y generar procesos de cambios para que estas personas no se sientan juzgadas, discriminadas e intimidadas, hasta el punto de querer volver a actividades ilegales.

Es un desafío social dejar la Estigmatización por pertenecer a, o por hacer parte de. Se debe empezar entonces por una reconstrucción del tejido social, reelaborar confianzas colectivas, transformaciones culturales y eliminar los patrones estructurales que facilitan las violaciones de derechos humanos. Además de los elementos de la sociedad preestablecidos. Hay que seguir contando historias de vida, percepciones étnicas y culturales.

Un ejemplo de todo este planteamiento, es el tema de la memoria desde la perspectiva de género ya que en este enfoque diferencial no ha sido ampliamente discutido por los académicos, si bien es cierto se han realizado avances en los diferentes informes de los casos emblemáticos de Colombia en donde se ha identificado las mujeres como principales víctimas de crímenes atroces, de los diversos actores victimarios como paramilitares, miembros del ejército, la policía, y las guerrillas.⁵

⁵ Casos como Trujillo, Segovia, Salado.

se hizo necesario empezar a prestar atención a las investigaciones preliminares que buscan *“construir una memoria integradora que recoja las distintas voces de las mujeres y las minorías sexuales, a partir de casos emblemáticos de violencia de género que permitan descifrar las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que los hicieron posibles y los mecanismos que operaron en su sistematicidad”*⁶ a pesar de esto no se ha generado una memoria colectiva de género derivada del estudio por parte de los principales entes de educación en este caso las universidades, que desde el ejercicio del desarrollo del capital humano, de los profesionales y de los civiles que hacen parte de la sociedad colombiana no conocen, ni desarrollan a fondo el ejercicio de la construcción de la memoria de los acontecimientos que han ocurrido en diversos territorios, lo que muestra el rompimiento entre la verdad y la justicia por las víctimas y visualiza el silencio impune y el posicionamiento de poder cada vez más arraigado de los victimarios.

Dentro del tratamiento de los casos emblemáticos se logró establecer que *“para que las dinámicas de verdad, justicia y reparación se orientaran hacia una profundización democrática en términos de género, se requeriría en primer lugar el reconocimiento de que existe un impacto diferenciado de la guerra sobre la vida de hombres y mujeres, y más aún, un reconocimiento de que ese impacto diferenciado es producto en parte de una realidad previa de discriminaciones de la mujer en los campos social, político y cultural porque, como bien lo relatan las voces de muchas trujillenses, el miedo y la violencia no aparecieron con la masacre sino que lastimosamente hacía parte de sus vidas desde mucho antes.”*⁷

Argumentando los desafíos institucionales:

El estado colombiano como estado social de derecho el cual debe velar por la protección y promoción de los derechos de todos y todas, tal y como está consagrado en la constitución política:

ARTICULO 13. *Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.*

El Estado promoverá *las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.*

El Estado protegerá *especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.*⁸

⁶ Área de Memoria Histórica. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2008). Narrativas y voces del conflicto. Programa de investigación. p.18

⁷ Grupo de Memoria Histórica (2008) Trujillo. Una tragedia que no cesa. p. 229

⁸ Constitución Política de Colombia. Capítulo I. Derechos fundamentales.

La institucionalidad estatal, también representada en los diferentes estamentos de las ramas del poder público, deben contar con los mecanismos necesarios para un posible escenario de posconflicto, la estructura institucional que tiene Colombia, desafortunadamente no ha logrado cumplir con los fines últimos de defensa de los derechos de la población, ni cumplir satisfactoriamente la reparación integral de las víctimas del conflicto armado a lo largo de todos estos años, evidenciando vacíos, corrupción y desestructura.

Por el lado de la rama legislativa y judicial, existen diversos desafíos, las obligaciones generales del estado se han intentado realizar adecuaciones internas basadas en la defensa de los derechos, pero los resultados no han sido visibles y confiables, es necesario avanzar en cambios reales de garantías de justicia efectiva, de reconocimiento por parte del estado de los delitos que se han cometido y brindar a las víctimas un escenario de justicia, verdad y reparación que puedan cumplir con los principios y los procesos que se encuentran en los avances internacionales en materia de defensa para los derechos humanos.

En el tema por ejemplo de reparación integral la Organización de las Naciones Unidas ha adelantado instrumentos como la resolución en principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violación manifiestas de las normas internacionales en derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones por la Comisión de Derechos Humanos en su resolución 2005/35 de 19 de abril de 2005

Y la resolución sobre el Conjunto de principios actualizado para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad. Estos avances permiten vislumbrar una solución con una mirada mucho más compleja de lo que en muchos casos se quiere ver con la ley 1448, o las leyes que se han creado en términos de marcos jurídicos para la paz, que permita identificar de manera organizada, cuales son los principios que deben reconocérsele a una víctima para que realmente el sistema de reparación interno junto con los instrumentos internacionales generen lo necesario en sus instituciones y en sus normativas.

De esta forma, la justicia va más allá del código penal, porque se requiere que todas las esferas institucionales se evalúen fortalezcan sus mecanismos exitosos, y se cambien aquellos que son necesarios. Al mismo tiempo es necesario que las organizaciones, los defensores, y todos los actores involucrados en este proceso trabajen en conjunto. Ya que una de los principales desafíos para estos actores es que al encontrarnos en un escenario de posconflicto su papel de veeduría, seguimiento y protección se vea amenazado, y minimizado y el estado intente desestimar de alguna manera el papel que todas estas organizaciones han realizado. Es ahora más que antes que es urgente una protección a la vida y al trabajo de los defensores y se logre un reconocimiento en todo lo que representan ellos y ellas para las víctimas y para la sociedad colombiana.

Las instituciones de educación superior y los colegios son agentes de cambio y transformación estructural de la sociedad en todos los ámbitos, además de esto en términos de las experiencias internacionales anteriores se sugiere que la educación es un factor importante para la recuperación política y económica de un país. Como se

plantea en algunos escritos, “*la nación necesitará de una mano de obra calificada y capacitada para enfrentar los nuevos retos de la situación posconflicto.*”⁹

Los conflictos, la manera de resolverlos, los procesos adaptativos y las estrategias cognitivas, sin duda, se construyen ante todo en la escuela. Los valores, las prácticas y los imaginarios sobre el conflicto, la democracia y la manera de resolver la diferencia son producto en buena parte de instituciones como la escuela, la familia y en nuestros días los medios y la vida en la ciudad. Hay resultados de investigación y casos interesantes por aplicar el conocimiento generado en la investigación a la transformación de la institución escolar, pero hay camino por recorrer tanto en el mundo del conocimiento como de la acción.

Por esta razón el papel de las universidades es uno de los más importantes porque es primordial seguir indagando, investigando, preguntando y resolviendo dudas, de todos y cada uno de los componentes de la violación de los derechos humanos. Además de proponer soluciones, dialogo, consenso y ser un motor impulsor de escenarios internos y externos a las clases y que desde las universidades se abran espacios de debate, y de preocupación por lo que sucede en la realidad nacional. Es deber de los docentes y de los estudiantes, apoyar todo lo relacionado con los derechos humanos, enseñar y replicar los mecanismos, normas y experiencias que han dejado ver que la lucha por la defensa y promoción de los derechos humanos trasciende la política y la economía de las naciones.

Que cuentan los desafíos de otras experiencias en Latinoamérica:

Latinoamérica es un núcleo de grandes e importantes experiencias en el tema de los conflictos, y los procesos que se han derivado de ellos, por el ejemplo los casos del salvador y Guatemala en los cuales valdría la pena destacar los posibles retos de sus experiencias y desde una mirada crítica poder ser referentes comparativos para lo que se viene en Colombia.

Dando una mirada a unos documentos del análisis de lo que ha resultado ser un escenario del posconflicto en el caso del salvador, hay que destacar que dichos informes revelan que: *el fin de la guerra no implicó una disminución en los índices de violencia en El Salvador: mientras que alrededor de 6.250 personas murieron anualmente por causa de la guerra, en el período de la posguerra, los homicidios ascendieron de 8.019 en 1996 a 8.281 en 19983, ubicando a El Salvador como el país más violento de América Latina, aun por encima de Colombia.*

La exacerbada violencia delincriminal es uno de los problemas más graves que enfrenta El Salvador en el post-conflicto. Sus protagonistas distan de ser aquellos que participaron en el conflicto armado pues, aunque muchos excombatientes se vincularon a las redes de delincuencia común, en la actualidad las altas tasas de criminalidad se le imputan a los civiles. El incremento del crimen y la delincuencia

⁹ INFANTE, Márquez Armando. El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones.

*común obedece a diversos factores: primero, a las dificultades en la reinserción económica de los excombatientes; segundo, al vacío institucional en materia de seguridad pública y de justicia y tercero, a la existencia de grandes cantidades de armamento circulante que quedaron en manos de civiles después de finalizado el conflicto.*¹⁰

La experiencia del salvador muestra que para Colombia el fin del conflicto no supone la disminución de la violencia, y la fragilidad en los derechos de los ciudadanos. Por tal razón se exponen también una serie de elementos específicos que se identifican como puntos elementales y básicos para el país como se ha trabajado a lo largo de este documento.

- Reforma al sistema judicial como un punto esencial en la construcción de la paz y la disminución de la violencia.

-En lo que se refiere al tema de las armas, es indispensable que el Estado vele por un registro completo de aquellas que están dispuestas para la guerra, pues, como se observó, esto es esencial para un eventual proceso de recolección de armas y para una efectiva limitación de su circulación entre los civiles.

*-Además, se puede inferir la importancia de asegurar la realización de los compromisos que asume un Estado frente a los excombatientes en una negociación de paz.*¹¹

Conclusiones

Partiendo de los principios de Confianza, dialogo, solidaridad y realizada una revisión a los posibles cambios que puedan ocasionar en las diversas esferas el devenir de una salida negociada al conflicto armado de Colombia, los retos del estado, de los actores activos como organizaciones, defensores, de las instituciones y de toda la sociedad en defensa de los derechos humanos, se visibiliza a través del consenso político.

Pero un consenso en el que como lo expresan diversos defensores de derechos humanos este respaldado por una rehumanización de la política, en el cual mucho más allá de seguir en la defensa de ideales de pequeños grupos, orgullo y defensa de intereses particulares por parte de los gobernantes, se realizan alianzas estratégicas con las organizaciones de defensa de los derechos y con las victimas quienes deben asumir un rol de agentes transformadores en este proceso y dejar de lado los procesos de revictimización. Y así como lo plantea Laura Gil en este debate: *“A las organizaciones de víctimas y a las de derechos humanos, la posibilidad de estar en red con organizaciones políticas les potencia la capacidad de incidencia.”*

Que desde la perspectiva política, económica, cultural y social se den soluciones de reparación, verdad y garantía de no repetición pensadas desde los territorios y regiones y con enfoque diferencial de los derechos que han sido y siguen siendo

¹⁰ Fundación Ideas para la Paz – Universidad de los Andes* Documento preparado por Natalia Vesga UNA SOCIEDAD EN ARMAS El Post-Conflicto en El Salvador.

¹¹ *Ibíd.*

vulnerados. Con un estado que reestructure sus instituciones y que se apoye en los instrumentos y organismos internacionales. Un estado que refleje verdadera democracia, participativa y tenga en cuenta las opiniones de todos los que tengan algo que decir.

“Las grandes naciones libres han aprendido, con su propio dolor, lo que significa el dolor de las pequeñas. Los postulados de la Carta del Atlántico no son meras frases escritas en el papel. Tenemos fe en los estadistas que las firmaron. Detrás de esos estadistas están los pueblos, todos los pueblos que, como el nuestro, ansían un orden mejor y una democracia mejor en un mundo mejor”.

Mario Sousa¹²

BIBLIOGRAFÍA

Área de Memoria Histórica. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2008). Narrativas y voces del conflicto. Programa de investigación. p.18

Grupo de Memoria Histórica, Universidad British de Columbia. Recordar y Narrar el Conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica.

Grupo de Memoria Histórica (2008) Trujillo. Una tragedia que no cesa. p. 229.

SOUSA, Mario. Problemas económicos de la post-guerra. Investigación Económica, Vol. 2, No. 4 (CUARTO TRIMESTRE 1942), pp. 387-390. Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

FORO: Entre Transición y Restauración: Andrés Molano Rojas Editor académico
Desafíos para la sociedad colombiana en el posconflicto. ISBN: 978-958-57456-6-7
Febrero de 2014 Bogotá D.C, Colombia.

Fundación Ideas para la Paz – Universidad de los Andes* Documento preparado por
Natalia Vesga UNA SOCIEDAD EN ARMAS El Post-Conflicto en El Salvador

INFANTE, Márquez Armando. El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Sistema de las Naciones Unidas Fabrizio Hochschild Coordinador Residente y Humanitario “Consideraciones ambientales para la construcción de una paz territorial estable, duradera y sostenible en Colombia” Septiembre de 2014.

¹² SOUSA, Mario. Problemas económicos de la post-guerra. Investigación Económica, Vol. 2, No. 4 (CUARTO TRIMESTRE 1942), pp. 387-390. Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

